



FISCALIA DE ESTADO  
PROVINCIA DEL CHACO  
H. Ingoyen N° 238 - Tel. 4452640

2022: años de la memoria en homenaje a trabajadores y trabajadoras esenciales y a fallecidos en  
contexto de la Pandemia COVID-19 - Ley N° 143-A

7 MAR 2022

RESISTENCIA,

DICTAMEN N°

098

**Ref.: E45-2022-54-E – Licitación Pública N° 01/2022. Obra: Ejecución Desagües Pluviales de la cuenca de Laguna AVALOS- Etapa II- Sector A: Ejecución del Desagüe Troncal de las Avenidas Lavalle y Avalos. Resistencia - Dpto. San Fernando -Acuerdo Marco de Cooperación y Desarrollo de Obra Hídrica suscripto con la Secretaria de Infraestructura y Políticas Hídricas dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. (Decreto N° 91/22 y Resolución N° 20/22).**

//- CALIA DE ESTADO

AL

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE**

VUELVA para la prosecución del trámite, haciéndose saber que examinado el expediente que fue remitido en ocho (VIII) cuerpos y mil ciento cincuenta y seis (1156) fojas, excluida la presente; se aprecia que se han efectuado las publicaciones del llamado a licitación en el Boletín Oficial y en Diario local conforme surge de fs. 256/57, 261 y 258/60; como así también de la prórroga del acto de apertura fs. 303 y 30; por lo que se considera que se han cumplido todos los plazos que prevé el ordenamiento legal, y que se ha garantizado la máxima concurrencia de oferentes y el debido proceso administrativo.

A fs. 270 obra NO OBJECION técnica al desarrollo de la obra con un presupuesto oficial de \$ 789.290.219,96; quedando a las resultas del procedimiento licitatorio la tramitación del Convenio Específico.

A fs.1142/43 obra Acta de Apertura N° 143 de fecha 03/03/2022.

A fs. 1148/50 obra Acta de Evaluación de Ofertas efectuada por la Comisión Evaluadora creada artículo 5° de la Resolución N° 20/22 (fs. 250) con anexos a fs. 1151 a 1154, en virtud de los cuales se aconseja, conforme los fundamentos expuestos, pre adjudicar al Oferente **CRE NOR S.R.L. Y CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y TRANSPORTES S.R.L.** en Unión Transitoria de Empresas CUIT N° (en formación) por la suma de \$ 942.757.090,55. Se sugiere la misma sea suscripta por el integrante faltante de la citada Comisión.

A fs. 1156, Contaduría General de la Provincia estima que no surgen observaciones técnicas que formular.

Por lo expuesto, prosigase con el trámite en un todo de acuerdo a las normas que regulan el presente proceso licitatorio.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEM  
FISCA: DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
M.P. CHACO 4641 F0557 XXI  
M. FEDERAL T086 - F0703  
DNI: 30.096.812